



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-027/2025
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-027/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS **SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES**, SOLICITADA POR EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE RECIBIÓ POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL PROVEEDOR, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR PARTE DEL COMITÉ

GZ*/FPNH*/HJM*/dmc

AFA-LPE027-DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-027/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **SATMICH/DG/0252/2025** DE FECHA **29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.								
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
ÚNICA	1	400	4,000	SERVICIO	RECOLECCION Y TRASLADO DE VALORES. Es el desplazamiento físico que realiza "PanAmericano" a los Valores de "EL CLIENTE", contenidos en envases cerrados y sellados por éste, se cobran por la cantidad de traslados que se hayan realizado en el mes conforme a los días y horarios establecido en el contrato expresado en Moneda Nacional.	\$571.56	\$228,624.00	\$2,286,240.00
	2	5	50	SERVICIO	RENTA MENSUAL DE 1 CAJA FUERTE ROTARY PARA PROTECCION CONTINUA DEL EFECTIVO EN CENTRO OPERATIVO. Es el sistema de seguridad que consiste en el depósito del efectivo en cajas fuerte tipo Rotary de seguridad propiedad de "Servicio PanAmericano" para su resguardo del mismo efectivo sin posibilidad de retirarlo, hasta el momento de su recolección por personal de traslado de valores o custodios de Servicio Panamericano debidamente autorizado, con renta mensual por unidad expresado en Moneda Nacional.	\$2,135.59	\$10,677.95	\$106,779.50
	3	5	50	SERVICIO	COBERTURA DE SEGURO DE PCE DE \$100,000 A \$200,000. Es una cobertura de Seguro mayor a la asignada por la renta de las cajas Rotary en caso de siniestro.	\$812.15	\$4,060.75	\$40,607.50
	4	4,500	45,000	SERVICIO	KILOMETROS FORANEOS en un solo sentido, sobre caminos pavimentados en rutas establecidas.	\$40.21	\$180,945.00	\$1,809,450.00

SIV*FPNH*HMC*dmc
AFA-LPE027.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-027/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

2

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C. P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

5	43,500	435,000	SERVICIO	CUOTA DE RIESGO POR CADA MIL PESOS O FRACCIÓN TRASLADADOS, se Refiere al costo del traslado que realiza Panamericano por cada mil o fracción sobre el valor monetario que contiene cada envase, y que se calcula de manera mensual expresado en Moneda Nacional.	\$4.34	\$188,790.00	\$1,887,900.00
6	30	300	SERVICIO	Comprobante de Servicio de TV (block 50). Es el comprobante de traslado de valores que ampara los valores entregados a la empresa de traslado de valores para su entrega en el banco asignado por el cliente.	\$112.65	\$3,379.50	\$33,795.00
7	1,370	13,700	SERVICIO	Envase de Sello Seguro 32x40 cm pieza: bolsa con sello seguro en la que se ingresan los valores que se entregaran a la empresa de traslado de valores para su traslado al banco asignado por el cliente.	\$21.31	\$29,194.70	\$291,947.00
					SUB TOTAL	\$645,671.90	\$6,456,719.00
					16% I.V.A.	\$103,307.50	\$1,033,075.04
					TOTAL	\$748,979.40	\$7,489,794.04

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁ MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, MONTO MÍNIMO ADJUDICADO \$748,979.40 (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.) INCLUYENDO LOS IMPUESTOS QUE RESULTAN APLICABLES Y EL MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$7,489,794.04 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N) INCLUYENDO LOS IMPUESTOS QUE RESULTAN APLICABLES, SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C. P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

L.C. JUAN ANTONIO AMBRIZ MUÑIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEV*FPNH*HJMC*drmc
AFA-LPE027.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-027/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.